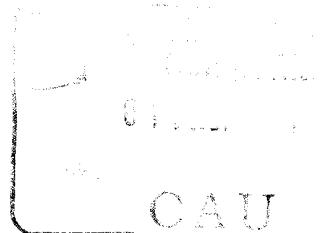




133
Fabi 17/00

Quito, 15 de diciembre de 2010.

Señor
Superintendente de Compañías
Ciudad.-



INFORMACION
2011

Señor Superintendente:

A fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañías, adjunto acompañamos los siguientes documentos correspondientes a las compañías extranjeras SQM Industrial S.A. y SOCIEDAD QUIMICA Y MINERA DE CHILE S.A., en su calidad de accionistas de la compañía ecuatoriana **SQM ECUADOR S.A.**:

1. Nómina de accionistas de la compañía extranjera en el formulario emitido por la Superintendencia de Compañías.
2. Certificado de existencia legal.
3. Poder otorgado conforme lo previsto en el Artículo 6 de la Ley de Compañías

Atentamente,

Luis Eugenio Ponce Lerou
Presidente encargado de la Gerencia General

53702157



OK 8-2-13
Crecer es crecer
en proceso
15-09-11